

PRECIOS DE SUSCRICION

En Salamanca.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.
Resto de España (franco de porte).—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año, 12 id.
Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.

No se publica los días festivos.

Observatorio meteorológico del Instituto provincial.

Observaciones del día 10 de Setiembre á las nueve de la mañana.

Altura barométrica en milímetros.	764,69
Máxima al sol en grados.	33, 0
Idem á la sombra, id.	23, 3
Mínima á idem.	7, 4
Termómetro seco, id.	20, 2
Idem húmedo, id.	14, 9
Agua evaporada en milímetros.	3,80
Viento N. E.—1—Despejado.	

Afecciones astronómicas para mañana, Sol: sale, 5'36; pone, 6'16.

Luna: sale, 11'50 de la noche; ponese, 1'46: de la mañana.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—La predestinación de Nuestra Señora y santos Proto, y Jacinto, mártires

CULTOS DE MAÑANA.—Clerecia A las siete comunión general para la asociación de Hijas de María, y por la tarde á las cinco el ejercicio mensual acostumbrado.

Capilla de San Francisco.—A las cuatro y media de la tarde Santo Via crucis.

Hermanitas de los pobres.—A las tres estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las seis estación, cántico, meditación, cánticos y reserva.

SANTOS DE PASADO MAÑANA.—Santos Leoncio, Silvino y el beato Miron.

CULTOS DE PASADO MAÑANA.—Catedral.—En la capilla de la Virgen de los Dolores principia el Septenario á María Santísima bajo el mismo título. A las siete de la mañana, después de la misa, se leerá el septenario, y por la tarde al terminar el coro se repetirá precedido del Santo Rosario.

Crónica de la feria

El verdadero acontecimiento del segundo día de feria fué la apertura del Congreso agrícola provincial, cuyo acto se celebró en el Paraninfo de la Universidad Literaria, bajo la presidencia del Sr. Carranza, Presidente de la Liga de Contribuyentes, que tenía á su derecha al Sr. Rector de la Universidad Literaria y al Secretario de la Liga, y á su izquierda, al Sr. Presidente de la Diputación Provincial y al concejal Sr. Carnero.

Aun cuando la sesión de ayer se vió bastante concurrida, de esperar es que las sucesivas lo estén mucho más, pues la afluencia de forasteros á la feria, tiene lugar en los días 10, 11 y 12.

DIARIO DE SALAMANCA

Sabado 10 de Setiembre de 1887

El paseo en la Plaza Mayor no se vió tan concurrido como en la mañana del día anterior.

A la plazuela de la Libertad acudió por la tarde inmenso gentío que fué recorriendo una por una las tiendas de baratijas.

Por la noche se vió muy animado el paseo en la Plaza Mayor, sobre todo de ocho á diez horas en que estuvo interpretando piezas de su repertorio la banda de música del Regimiento de Toledo.

La entrada en el Teatro del Liceo fué regular.

Ayer se vió ya bastante ganado expuesto á la venta en el Teso de la feria. Las transacciones que se hicieron no fueron en verdad escasas, si se tiene en cuenta que era el primer día de feria de ganados.

Se han visto bastantes tratantes aragoneses y manchegos, los cuales hicieron un buen número de compras de mulas á 1.200 y 1.400 reales, segun la clase.

Ayer se notaba la presencia de algunos forasteros á las fiestas, pero realmente hasta hoy no ha podido decirse que la población flotante tuviera importancia.

La segunda sesión del Congreso agrícola, se ha visto mucho más concurrida que la primera, sobre todo por labradores.

Al prado de Panaderos ha acudido un gentío tan inmenso como en años anteriores, habiéndose visto infinidad de lujosos trenes, que ocupaban las familias de la aristocracia de esta ciudad.

FESTEJOS PARA MAÑANA.

A las siete de la mañana la banda de música del Hospicio provincial tocará diana en la Plaza Mayor, desde cuyo punto partirá para recorrer las principales calles de la población, interpretando las más escogidas piezas de su repertorio.

Como en los días anteriores recorrerán las calles los históricos jigantones y jigantillas con los dulzaineros gaiteros y tamborileros del país.

A las nueve de la mañana celebrará su tercera sesión en el Paraninfo de la Universidad Literaria el Congreso agrícola provincial.

De once de la mañana á una de la tarde, y de ocho á diez de la noche, ejecutará escogidas piezas musicales en el Templete central de la Plaza Mayor, la banda del Regimiento de Toledo.

A fin de que los concurrentes á la feria puedan admirar las bellezas artísticas de la po-

ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscriptores á 3 id.—Reclamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.

No se admite ningún escrito sin firma. No se devuelven los originales, ni se contesta á ninguna carta si no se acompaña el sello.

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos obras á las oficinas.

Oficinas: ZAMORA, 21

blación, estarán abiertos en estos días, la Univerdad, las dos Catedrales, el Museo provincial, los edificios y monumentos arquitectónicos más notables, los Gabinetes de Física é Historia Natural, etc. etc.

A las tres y media de la tarde se celebrará una corrida de toros de la acreditada ganadería de D. Juan Manuel Sánchez (de Carreiros) con divisa negra y blanca, lidiados por las cuadrillas de Luis Mazzantini y Rafael Guerra (*Guerrita*).

Por la noche una bonita iluminación alrededor de los jardines de la Plaza Mayor, constituida por esbeltos arcos coronados por cornisa y balastrada de bombas de colores, además de las de los arcos.

PUNTO FINAL

Al replicar al artículo que nos dedicó *El Adelanto* en su número del miércoles, parecería natural que comenzáramos protestando con energía de la acusación que lanza sobre nosotros, respecto á que no somos ya el periódico de *in illo tempore* y si genuinamente una copia de *El Progreso*, que dirigió el Sr. Araujo en no lejana época. En efecto nos esforzariamos en desvirtuar el cargo que nos hace nuestro colega, sino tuviéramos la seguridad de que nadie, absolutamente nadie, piensa como él; si no abrigáramos el convencimiento de que *El Adelanto* no tiene autoridad para hacernos inculpaciones; y por último, si no estuviera tranquila nuestra conciencia respecto á haber defendido la causa de la verdad y de la justicia en el asunto de la Caja. Nosotros si que podemos decir con razón que es menester descartar á la redacción de *El Progreso* que se fusionó con la de *El Adelanto*, para formar juicio exacto de la conducta del novel colega en asunto de tan vital interés para esta provincia, máxime desde que *El Adelanto* se desautorizó, desautorizando á uno de sus redactores que lo había sido antes del periódico bisemanal que dirigió el Sr. Araujo.

No, no tiene por que lamentarse *El Adelanto* de que nuestro director sirva de mampara para que determinados personajes lancen sus dardos desde la sombra, porque el Sr. Bajo, que ha reuhido hasta el presente que nadie se erija en mentor suyo, está dispuesto, para poder seguir alardeando muy justamente de imparcialidad y de independencia, á no consentir influencias extrañas en el periódico que ha tiempo viene dirigiendo.

La redacción de EL FOMENTO, conste de

ahora para siempre, no acostumbra á escudarse con personalidades más que cuando estas firman sus trabajos, que son los únicos extraños que aparecen; de todos los demás se declara solidaria y acepta las responsabilidades consiguientes.

Debemos insistir en que el Sr. Gamero no pidió á los directores de *El Adelanto* y de *EL FOMENTO* la inserción de la carta de la Comisión provincial á *La Época*: si les había llamado, según manifestación que hizo en el acto, fué para justificar por qué la había publicado *El Teléfono*, y porque no se les había mandado á ambos copia de ella.

No tenemos inconveniente en volverlo á consignar: *EL FOMENTO* no es periódico órgano de determinada personalidad, es un periódico órgano de la opinión, y en tal sentido, todos aquellos sacrificios que haga y que se imponga, han de estar en razón directa del favor que le conceda el público, que es su único protector.

Si hacemos algunas preguntas á *El Adelanto* respecto á la carta que la Comisión provincial envió á *La Época*, era porque se nos había dicho que la citada Corporación acordó no mandársela a ningún periódico de los de la localidad; y porque dada esta circunstancia, no podía menos de extrañarnos cómo había llegado á manos de nuestro colega.

CRÓNICA

Segun leemos en varios periódicos se ha dado extraordinaria importancia á las prisiones llevadas á cabo en Cádiz, Huelva, Salamanca y aun en Madrid, pues aunque lo descubierto hasta ahora prueba que los anarquistas tenían alguna organización, se ha visto también que no ofrecía peligros tan graves como se ha supuesto.

De todas maneras la dirección de Seguridad ha prestado en esta ocasión un servicio importantísimo, conociendo y destruyendo los trabajos de los perturbadores del orden.

El Ilmo. y Rmo. Prelado de esta diócesis continua visitando algunos pueblos de los arciprestazgos de Linares, Valdobla y Tavera.

Anoche tuvimos el gusto de saludar á nuestro estimado compañero en la prensa D. Fernando Aguilar y Alvarez, director de *La Locomotora de Béjar*.

Las jubilaciones para los maestros de primera enseñanza estarán basadas en los tipos siguientes:

La mitad del sueldo á los que lleven 20 años de servicio; las dos terceras partes á los que lleven 30; y las cuatro quintas á los que lleven 35.

Por real orden del Ministerio de la Guerra se ha prevenido que los reclutas del reemplazo de 1886, no deben embarcar para Ultramar hasta que se prevenga.

Los reclutas del segundo reemplazo de 1885 pueden embarcar conforme á la regla 5.ª de la R. O. de 22 de Enero último.

El día 1.º de Octubre tendrá lugar en el Seminario Conciliar Central de Salamanca con las ceremonias de costumbre, la apertura del nuevo curso escolar de 1887 á 1888.

Desde el 15 al 30 de Setiembre estará abierta la matrícula y habrá exámenes para prueba de curso, primer ingreso é incorporaciones de los es-

tudios hechos privadamente, y extraordinarios en los dias 28, 29 y 30 del mismo.

Se ha dispuesto recientemente por medio de una real orden del Ministerio de la Guerra, que quedan exentas del diez por ciento las gratificaciones que disfrutaban los tenientes del ejército.

He aquí los nombres de los toros de la ganadería de Carreros que habrán de lidiarse mañana:

El primero número 32, *Carriñoso*; el segundo número 5, *Robollo*; el tercero número 42, *Soberbio*; el cuarto número 14, *Tabarro*; el quinto número 95, *Jitano*; y el sexto número 64, *Cocinero*.

Esta mañana, le pegó dos palos á un panadero que guiaba un carro en la puerta de Toro, un dependiente del resguardo de consumos que tuvo con el primero una pequeña disputa.

Dicho panadero fué curado momentos después en la Casa de Socorro.

Hemos tenido el gusto de ver entre nosotros al Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, D. Hilario Beato.

Hemos tenido ocasión de ver entre nosotros á los jóvenes abogados, matriculados respectivamente en Béjar y Vitigudino, nuestros amigos los Sres. Gomez Monidas y Morínigo.

Los Sres. Dianoux y Schweizer, que tienen establecida su acreditada casa de corte y confección en la calle de Sanchez Barbero núm. 13 que acaban de recibir un variadísimo surtido de géneros ingleses, del mejor gusto, para la próxima estación de invierno.

No podemos menos de llamar la atención del Excmo. Ayuntamiento sobre el hecho ocurrido en uno de los felatos de consumos, porque dá lugar á quebrantar el crédito de un establecimiento respetable de esta Capital.

Al practicar el reconocimiento de una caja que contenía botellas de agua mineral, se procedió á la apertura de una de ellas, quedando por consiguiente inutilizada, puesto que el precinto y marca de la casa envuelve el cuello y tapón de la botella. Como el establecimiento á que nos referimos no trafica en líquidos que tanto se han prestado al matute, es doblemente extraño que los dependientes confundan las personas, poniendo en duda la buena fé de la á que aludimos.

CONGRESO AGRÍCOLA

Hoy ha celebrado su segunda sesión este centro ante un público selecto y numeroso, en que sobresalían distinguidos ganaderos y conocidos labradores, que esperaban la redención de sus precarias necesidades de las conclusiones prácticas que, derivadas de luminosos debates, formule el Congreso y eleve después á los Cuerpos Colegisladores.

Varios fueron los señores que intervinieron en la discusión del segundo tema *Ganaderías, Riegos y plagas del Campo*, pronunciando con tal motivo elocuentes y eruditos discursos, por unos, como los Sres. Maceira, Oscariz, Orea y Domingo, y haciendo otros, discretas observaciones, emanadas de la experiencia, que fueron si la memoria no nos es infiel, los Sres. hermanos Risueño y Blanco.

El secretario Sr. Baz, dió lectura á las conclusiones propuestas por la mesa, referentes al primer tema *Cultivo é Industrias agrícolas*, y sometidas á la deliberación del Congreso, fue-

ron aprobadas unánimemente por todos los representantes.

Las conclusiones de que hablamos son las siguientes:

1.ª En la provincia de Salamanca se caracterizan hoy, á juzgar por los escasos medios de observación de que disponemos, cuatro zonas ó regiones en que el cultivo predominante puede ser distinto.

2.ª En la primera ó central, en la que se verifican observaciones más minuciosas, debe predominar el cultivo cereal con la vid en exposiciones adecuadas y el cultivo de raíces carnosas en los terrenos, frescos, sueltos y profundos de la zona cuaternaria; en la 2.ª ó del agueda el cultivo de la vid y del olivo; en la 3.ª ó del Duero, el del olivo, vid y árboles frutales, sin excluir aunque en pequeñas extensiones, el del naranjo y plantas aromáticas; en la 4.ª la vid, el olivo y las plantas filamentosas y forrageras.

3.ª Las industrias agrícolas que con mayor éxito modificando previamente las condiciones económicas podrían desarrollarse con la elaboración de vinos, aceites, conservación de frutas y preparación de fibras hilables, elaboración de quesos, conservación de carnes, engordes de aves de corral y cria de insectos útiles.

4.ª La forma en que el Estado y la provincia deberán intervenir para realizar el progreso técnico consiste; en organizar la asociación privada facilitándole recursos para el desenvolvimiento de la producción y dándole participación por medio de delegados, en el estudio y preparación de las leyes económicas y principalmente en los presupuestos del Estado y disposiciones arancelarias, sin perjuicio de que los cuerpos colegisladores conserven su carácter é importancia.

La sesión se levantó á las doce, anunciándose por el presidente Sr. Carranza, que continuará mañana á las nueve en punto.

TEATRO DEL LICEO.

Dora, comedia en cinco actos que ha arreglado á la nuestra escena D. Javier Santero, fué la obra que anoche se representó.

De las obras de Sardon que hemos tenido ocasión de ver interpretar, *Dora*, tanto por el asunto, cuanto por su castiza prosa, es sin género alguna de duda la mejor.

La Srta. Calderón y Sras. Moral y Mata, y los Sres. Mata, Barceló y Thuiller, tuvieron ocasión de oír los aplausos del público en varios pasajes de la obra.

Para esta noche, *Las de Regordete* y *El Fraz nuevo*.

SERVICIO ESPECIAL DE «EL FOMENTO»

ALCANCE POSTAL TELEGRÁFICO

París 9.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 67'93.

Londres 9.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 67'12.

Barcelona 9.—La noticia dada por algunos periódicos de Madrid sobre la pérdida del vapor español *Cataluña* no se refiere en manera alguna al magnífico vapor de dicho nombre de la Compañía Trasatlántica que llegó sin novedad á la Habana.

Como no hay ningun otro buque de vapor

español de la misma denominación los periódicos indicados deben referirse á la barca española *Catalina* y no *Cataluña* que naufragó durante la travesía de Cienfuegos á la Península.

Lisboa 9.—El cañonero portugués *Zaire* que debía conducir al ministro de Portugal en *Tanger* ha recibido contra orden pues debe salir cuanto antes para *Macan*.

Como es sabido dicho buque representó la marina portuguesa en la apertura de la Exposición marítima de *Cádiz*.

Viena 9.—El Emperador de Austria ha llegado á *Csakathurn* para asistir á las maniobras militares siendo recibido con grandes demostraciones de entusiasmo.

Constantinopla 9.—El embajador de Alemania entregó ayer á la Puerta la respuesta del gobierno de *Berlin* acerca del proyecto de mediación sobre los asuntos de *Bulgaria*.

Londres 9.—El periódico el *Mornig-Pot* dice hoy que Alemania ha contestado á *Turquia* que no acepta el carácter de mediadora propuesto por la *Sublime Puerta*.

San Petersburgo 9.—Aquí se censura la conducta del gobierno ruso por haber autorizado la trasmisión del despacho telegráfico de los refugiados búlgaros en el cual se injuriaba al Papa por haber enviado su bendición apostólica al príncipe *Fernando de Coburgo*.

Berlin 9.—El príncipe de *Bismarck* llegó anoche á esta capital.

Se atribuye gran importancia política á su viaje, suponiéndosele relacionado con los asuntos de *Oriente*.

París 9.—Los despachos de *Constantinopla* que publica esta tarde la prensa resumen así las últimas negociaciones relativas á *Bulgaria*.

La Puerta consultó á Alemania y á Francia sobre la proposición rusa de enviar comisarios á dicho principado.

Francia y Alemania contestaron que nada tenían que objetar.

La Puerta rogó entonces á Alemania que gestionase cerca de los gobiernos de Italia y de *Austria* para hacer aceptar dicha proposición.

Alemania acaba de contestar á esto que no podrá apoyar dicha proposición si *Turquia* no declara explícitamente que la hace suya.

París 9.—A juzgar por los telegramas recibidos esta mañana del distrito militar del 17º cuerpo de ejército las maniobras se están llamando á cabo con la mayor regularidad y con entera satisfacción del ministro de la Guerra.

Londres 9.—Se han dictado medidas muy severas para que todos los teatros de *Inglaterra* ofrezcan seguridades á los espectadores en caso de incendio.

Dos coliseos de *Londres* que no ofrecían dichas seguridades han recibido la orden de ponerse dentro de las condiciones reglamentarias so pena de la clausura.

Fabra.

Última Hora

Director FOMENTO

Madrid 10 á las 6 tarde.

Han ocurrido grandes inundaciones en varios pueblos de la provincia de *Granada*.

El mal temporal ha sido general en la mayor parte de las provincias.

La Gaceta de hoy publica un real decreto facultando á los empleados de aduanas de la Península para que puedan pasar á prestar sus servicios en *Ultramar*.

Fabra.

(Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la *Agencia Fabra*.)

PRECIO FIJO

Por tener que hacer grandes reformas en los antiguos y acreditados talleres de *Manuel Ortega*, se hace liquidación de todos los enses pertenecientes al ramo de ebanistería, tapicería, sillería, gabinetes ingleses de varias clases y demás objetos necesarios para el decorado de habitaciones.

Dichos objetos se hallan de venta en la calle de *Zamora*, número 15, frente al Colegio de las *Jesuitas*, y en la *Plazuela de San Juan*, número 2, (donde están los talleres.)

Gran rebaja de los precios corrientes en todas las existencias.

Imenso surtido en sillas curvadas de *Viena*
CALLE DE ZAMORA, 15, Y SAN JUAN, 2

SE VENDE

una máquina de hacer medias, enseñanza gratis. Posada de la *Cadena*, primer piso, darán razón.

Café-Restaurant de Europa

DE

VALERIANA Y HERM.

26—Corrillo—26

Los dueños de este tan antiguo y acreditado Establecimiento encargan á todos sus favorecedores, no dejen de visitar esta su casa en los días de la próxima *Feria*, donde encontrarán gran surtido y economía en todo lo concerniente á su ramo (de comidas y bebidas) y puntualidad en sus servicios. No confundirse, señores, no confundirse.

26, CORRILLO, 26.—SALAMANCA.

Sastrería Inglesa

DE

Leon *Mianoux* y Benito *Schweizer*

7 Sanchez Barbero, 7

Esta casa se recomienda por la elegancia del corte y la calidad de sus géneros.

Yatienen

los que quieran géneros tegidos y de punto donde comprar de nuevo BUENO y BARATO, pues está abierta otra vez la tienda de *JOSÉ* y *REMIGIO ACEDO*.

Se ha recibido últimamente completo surtido en: Mantonería. Lencería. Mantelería. Pañolería de seda. Telas blancas algodón de todas clases. Chalecos de *Bayona*. Mantas. Cretonas. Merinos & & &.

Ocupamos el mismo local de la *Plazuela del Poeta Iglesias*, de la casa (que se llamaba antes *Lonja de la Carcel*) núm 15.

Venir y surtirse.

En la calle de *Arriba* número 2, se vende un armario aparador recientemente construido; puede verse todos los días. Calle de *Arriba*, 2.

SE VENDE una yugada de tierras radicantes en término de *Carrascal de Velambez* Ayuntamiento de *San Pedro de Valle*, y una casa en la villa de *Ledesma*, en el arrabal de *Santa Elena*, del precio y condiciones D. *Florentino Diez*. Plaza Mayor 6, *Salamanca*.

SE arriendan habitaciones ó viviendas completas en la casa número 14 de la calle de *Espoz y Mina*, antes *Colegio de San Rafael* para tratar, D. *Pablo Madruga*, Plaza de la Verdura, núm. 36.

EL NUEVO Y ACREDITADO POLVORISTA

JUAN GARCIA,

premiado por S. M. el Rey D. *Alfonso XII* ne el año 1877, se dedica á confeccionar toda clase de fuegos artificiales y cohetes, sin competencia. Para los encargos, Plaza de la Verdura, cajon de Pan.

SE VENDE UNA CASA Y UN CORRAL EN LA CALLE DE LA PARRA, NUMERO 16 Darán razón *Toro 77*.

VENTA DE TIERRAS.

El día once de este mes de *Setiembre* á las doce de su mañana, tendrá lugar en la *Notaría* de D. *Sebastian Gorjón*, *Rua 38*, la subasta extrajudicial de varias tierras radicantes en el término de *Juzbado*, cuyos títulos de propiedad y el pliego de condiciones para la venta, se hallan de manifiesto en dicha *Notaría*.

VINAGRE PURO DE VINO

Se vende por cántaras á módico precio en a droguería del *Corrillo* de esta Ciudad.

ANUNCIO

CASA DE *JOSÉ MORO*, CALLE DE *BEMEJEROS*, NÚM. 12, se compran y venden garbanos cocheros de todos tamaños, se facturan en el ferro-carril siempre que el pedido no baje de dos fanegas.

Venta diaria

de ropas, alhajas, paños y efectos cumplidos.

CASA DE PRÉSTAMOS

Cuesta del *Carmen*, 13.

Arriendo de Bellota.

Se arrienda barata la de *Otero de Vaciares*.

Quien desee tomarla, puede tratar con el colono de dicha finca en la misma, ó con *Don Angel Valle* en esta ciudad.

CAFÉ-RESTAURANT

DE LA

NUEVA IBERIA

Prior 9 y 11, *Salamanca*.

El dueño de este establecimiento advierte al público que ha abierto una magnífica horchatería con las mejores comodidades pueda desear y los helados siguientes:

Café helado.—Limó id.—Leche merengada.—Horchata de chufas-Agua de cebada.—Sorbetes de todas clases.

Se sirve á domicilio todo cuanto se dese en helados y comidas para bodas, pregones bautizos y casas particulares.

Todo con prontitud, economía y aseo.

Prior 9 y 11, *Raimundo del Rey*.

Esteban Hermanos, impresores.

EL MORRHUOL

Principio activo medicinal extraído del Aceite de Hígado de Bacalao, preparado por GOMEZ DEL CASTILLO.

Este medicamento es muy superior al aceite de Hígado de Bacalao en cualquier forma de las infinitas formas como Emulsiones etc. que se le ha dado, pues no tiene el mal olor y sabor de ellas, no produce vómitos ni diarreas aun que se tome en verano, es de muy fácil digestión y el enfermo débil que tome el Morrhuol, nota un cambio favorable en sus vías digestivas, adquiriendo estas mayor fuerza y actividad y todo el organismo se regenera y fortalece.

«GRAGEAS MORRHUOL CASTILLO.»

Cada gragea contiene 20 centigramos de este producto que corresponde a 8 gramos aceite.

«ELIXIR DE MORRHUOL CASTILLO.»

Elixir de Morrhuol con Peptonato de Hierro.

Cada cucharada de estos Elixires contiene 20 centigramos de Morrhuol correspondiente a 8 gramos de aceite.

Esta sustancia en pequenísimo volumen posee las propiedades curativas de grandes cantidades de Aceite. Distinguidos médicos lo han usado con felices éxitos y resultados dignos de llamar la atención en el escrofulismo, catarros crónicos, enfermedades de la piel, herpes viciós humorales de la sangre, raquitismo tisis, color pálido de los niños, que depende de una nutrición incompleta, y en general todas aquellas enfermedades procedentes de debilidad orgánica.

Para evitar falsificación en cada frasco

SE USA LA MARCA Y FIRMA DEL AUTOR.

De venta en las principales farmacias.

Depósito general en casa del autor Calle Condal, número 15. Farmacia, Barcelona.



Colegio de San Ricardo

Director: D. PATROCINIO HERNANDEZ SANCHEZ.

1.—Cuesta del Carmen.—1.

La mejor garantía para los padres que me confían la educación e instrucción de sus hijos, serán mis actos, y sin hacer pomposas ofertas, como Director y Profesor de 1.ª enseñanza de mencionado establecimiento, tengo la alta honra de ofrecer mis servicios al público en general.

FERRETERIA, HERRAMIENTAS, QUINCALLA Y CAMAS

DE LA

Viuda de Pedro, Hijo de J. A. Morán

33—Calle de San Pablo—33

(FRENTE AL PALACIO DE LA DIPUTACION.)

Especialidad en camas de hierro y latón, palas de acero, palanganas, casaca, herramientas de todas clases, objetos para zapateros, puntas de paris, gran surtido en batería de cocina, platos y jarras de porcelana, plomo en plancha y lingote, acero, clavazón, zinc en chapa, labamanos, hojas de lata y alambre, etcétera.

Todo á precios sumamente baratos.

COLEGIO DE SAN CASIANO

Director: Don Eusebio Sanchez Gomez.

En este establecimiento, que se encuentra á la altura de los primeros de su clase, se dan las enseñanzas de párvulos, elemental y superior completas, y la segunda enseñanza en la forma siguiente:

Los alumnos asistirán a las clases del Instituto provincial, á las cuales serán conducidos á su ida y regreso por un dependiente del establecimiento, quien tendrá el especial encargo de vigilarlos en todos sus actos. Para el mejor aprovechamiento de los alumnos tendrán horas de estudio en el Colegio y clases especiales para el repaso de las asignaturas.

Se admiten internos, medio-pensionistas, permanentes y externos.

Para mas detalles dirigirse al Director, Plazuela de Santa Eulalia, número 4, Salamanca.



El legítimo chocolate de los RR. PP. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios sontres únicamente **2, 2.50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de **todas las poblaciones** de España.

En Salamanca, Victor Hernando, Confitería Calle de la Rua.

ENFERMEDADES DE LA VISTA



Ni un solo enfermo deja de curarse, con la infalible **AGUA MILAGROSA** de Nuestro Señor San José, pues sus virtudes medicinales son tan eficaces,—comprobadas ya, por miles de curaciones,—que en todos los casos, hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos, devolviendo á la vista su fuerza y vigor primitivos.

«USADLA Y LA BENDECIREIS»

Precio 5 reales frasco, en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España.

Por mayor en Salamanca, Sres. Hijos de Villar y Pinto.

PAPEL DE ALBESPEYRES

El único empleado en los hospitales militares de Francia.

Contra las Enfermedades crónicas, como enfermedades del cerebro, parálisis, enfermedades nerviosas, asma, catarros, enfermedades de las criaturas y de los ancianos, enfermedades de la edad crítica.

Ningun Remedio es tan eficaz como un Vejigatorio en el brazo, de la dimension de un peso fuerte, mantenido con el verdadero Papel de Albespeyres.

NUMEROSAS IMITACIONES. — Se evitarán no aceptando sino las cajitas de papel que llevan la Firma Fumouze-Albespeyres, y el Sello de la Union de los Fabricantes.

FUMOZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo.

LICOR DEPURATIVO

vegetal iodado de zarzaparrilla, tuya y caroba del médico (Quintella).

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifiliticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó dialésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos, que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito general en Salamanca-Almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes. A los médicos en especial se recomienda tan excelente medicamento.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.



LA NUEVA FUNERARIA Raimundo del Rey

Se reciben los encargos calle del Prior, núm. 9.

Esta casa se encarga de practicar toda clase de diligencias fúnebres sin que las familias tengan que molestarse para nada.

Todo á precios reducidos. Coches de tercera con dos caballos 10 pesetas.

Segunda clase 15 pesetas Primera clase 20 pesetas

Cajas de zinc, merino, beludillo y terciopelo á precios sumamente baratos.

NO EQUIVOCARSE Todos los encargos se reciben en la calle del Prior, 9, casa de Raimundo del Rey.

NOTA. Cajas desde 40 reales. Las de lujo desde 8 duros en adelante.

Juan Leon Checa

CALDERERO Y CAMPANILLERO

Coloca toda clase de campanillas por complicadas que estas sean, como as mismo estufas, caloríferos, cocinas y fogones, garantizando la colocación y toda clase de piezas de calderería en hierro, cobre y metal.

Todo á precios reducidos.

Calle de las Mazas, núm. 9, detras de cuartel de Caballería, Salamanca.

EN LAS AFUERAS

de Toro, se hallan de venta dos carruajes y 2 carros y madera de encina y de negro, restos del taller de Juan V. a l. v. de á precios económicos.

Florencia Rodriguez 2, CALLE DE ARRIBA, 2

Plancha y confecciona toda clase de gerros para cristianar